

## Jornadas Científico Tecnológicas

### **Los Derechos Humanos desde una perspectiva de género (s): aportes desde la extensión universitaria a una cuestión prioritaria de agenda pública.**

**MAG. SPASIUK, Gisela Elizabeth – MAG. CABRERA, Zulma Fabiana**  
[spasiukgise@hotmail.com](mailto:spasiukgise@hotmail.com)

Centro de Estudios y Promoción de la Equidad de Género (s) Flora Tristán  
Dpto. de Trabajo Social -FHyCS-UNaM

#### **RESUMEN:**

Este trabajo presenta una reseña de las acciones desarrolladas desde el Programa de Extensión Centro Flora Tristán y un análisis de los resultados alcanzados hasta el momento. Iniciativa generada para aportar a la discusión pública sobre las reiteradas violaciones y vulneraciones de derechos a las que se ven expuestas nuestras mujeres misioneras. Asimismo, se capitalizan los saberes y trayectorias personales y profesionales de los diversos integrantes del equipo: docentes de distintas disciplinas, graduados, referentes de ongs, estudiantes, entre otros. Tiene como objetivo general constituir un espacio académico y de vinculación social para la promoción de la equidad de género (s), con énfasis en la recuperación de las particularidades de nuestra región contribuyendo a través de diferentes acciones al fortalecimiento de derechos y de procesos de democratización social. Porque la discriminación de género (s) está fuertemente arraigada y naturalizada en la matriz socio-cultural actual; incrementando y justificando los fuertes niveles de violencia hacia las mujeres, hacia otras identidades y colectivos sociales. Se hace necesario incrementar los esfuerzos públicos y desde las instituciones públicas para romper y visibilizar esta cuestión como problemática social que nos atañe a todos. Trabajar por la igualdad de género (s) es contribuir a la disputa cultural y de sentido ético –político acerca de cuál sociedad es la que estamos dispuestos a construir y tolerar. Por lo tanto, en esta disputa de sentidos y proyectos de sociedad, el papel del conocimiento y de los intelectuales es de central importancia. Los temas y el enfoque abordados desde el proyecto de extensión se encuentran en consonancia con los actuales lineamientos de política pública en materia de derechos humanos; contribuyendo también a posibles revisiones de los cursos previstos en su diseño.

**PALABRAS CLAVE:** DERECHOS HUMANOS –GENERO –POLITICAS PUBLICAS.

#### **RESUMEN EXPANDIDO**

##### **INTRODUCCION:**

Desde el proyecto de Extensión constituido como Centro de Estudios y Promoción de la Equidad de Género (s) “FLORA TRISTAN” nuestro compromiso como equipo se ha centrado en la convicción de que el desarrollo y la construcción democrática sólo son posibles en una sociedad que asegure la igualdad de trato a todos los individuos y colectivos sociales que la integran. Y la Universidad Pública tiene un papel central en esta construcción, máxime en estos tiempos de ampliación del estado y de protección de los derechos sociales. Sus objetivos son:

## Jornadas Científico Tecnológicas

-Constituir un espacio académico y de vinculación social para la promoción de la equidad de género, con énfasis en la recuperación de las particularidades de nuestra región.

-Contribuir a través de diferentes acciones al fortalecimiento de los procesos de democratización social y fortalecimiento de la ciudadanía, a través de una estrategia interinstitucional e interdisciplinaria en el abordaje de problemáticas relacionadas fundamentalmente con derechos humanos y género.

Durante el año 2011 y 2012 los componentes que mayor prioridad han tenido son: Producción y Difusión: las acciones en este marco tienden a dar cuenta de la magnitud y relevancia de problemáticas vinculadas a la inequidad de género en la provincia de Misiones y a su visibilidad pública. Se elaboró y difundió la revista digital, edición Nº 1-2-3 "El género en plural". No se trata de una revista académica de divulgación científica, sino de una revista dirigida al ciudadano común, que conoce estos temas desde una mirada dogmática, ortodoxa, dominante y prejuiciosa. La revista quiere promover la reflexión e interpelación del sentido común.

Las responsables de Redacción: Integrantes del Centro Flora Tristán: Gisela Spasiuk, Zulma Cabrera y Ana Espinoza. Diseño y fotografía: Dg. Natalia Guerrero.

Por otra parte se dio énfasis a los Espacios de divulgación, formación y reflexión académico/social. Se concretó el lanzamiento y ejecución del programa "Huellas de Mujeres". Las Instituciones Responsables que compartieron la tarea son:

- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Misiones. Centro Flora Tristán.
- Subsecretaría de la Mujer y la Familia- Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Misiones
- Biblioteca Popular Posadas.

Con el apoyo del:

- Consejo Nacional de la Mujer
- Otras instituciones locales y nacionales.

En este programa interinstitucional se construyó la biblioteca de la Mujer-género en la Biblioteca popular, y se instaló el ciclo especial de cine-debate, asimismo se desarrollan talleres de lectura guiada, y encuentros diversos de trabajo.

Otro componente fue la asistencia técnica a iniciativas que requieren perspectiva de género. Aquí el centro fue convocado por el Programa PROGEN, financiado por la Unión Europea y la ONG Centro Político de la Mujer (Bs As), para asesorar y supervisar el proceso de trabajo en Posadas con casos de violencia de género. Asimismo para capacitar a promotoras de prevención de violencia o de promoción de derechos. Acciones todas culminadas con éxito y donde los convenios fueron renovados para continuar una fase de consolidación.

Los recursos humanos del Centro, sobre todo los que se encuentran en formación han colaborado y participado en el desarrollo de la Cátedra abierta "Violencias de Géneros" a cargo de la Dra. Eva Giberti. Línea prioritaria de trabajo a nivel institucional impulsada por el Decanato de la FHyCS. También se desempeñaron como responsables del desarrollo del Módulo Violencias de Género en la Cátedra Abierta de Derechos Humanos, dependiente del Observatorio de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en convenio con la UNaM.

El centro Flora Tristán, es también a nivel local la sede del Observatorio Nacional de Género y Pobreza, dirigido por la Dra. Virginia Franganillo, fundadora del Consejo Nacional de la Mujer.

Se encuentra en corrección editorial, la edición revisada del libro "Huellas de Mujeres por un mundo mejor" (segunda edición), coordinada desde este espacio. Este libro es producto de un trabajo con docentes y estudiantes de la provincia de Misiones, donde

## Jornadas Científico Tecnológicas

se recuperan historias de vida de mujeres misioneras. Asimismo se constituye en un material de consulta y para el trabajo didáctico de contenidos de género, destinado a escuelas de nivel primario y secundario.

### **METODOLOGIA:**

Se priorizan las metodologías vinculantes con la investigación –acción participativa.

### **RESULTADOS:**

Se ha podido concretar en tiempo y forma las acciones previstas, de modo articulado e interinstitucional. Debe destacarse la vinculación extensión-docencia-investigación. Los resultados e información obtenidos desde este espacio de extensión fueron problematizados como objeto de investigación, logrando la aprobación bajo sistema de incentivos del Proyecto 16H335. También se ha avanzado en posicionar la temática de la violencia de género y el enfoque de derechos humanos, dentro de la currículas del grado y posgrado. El equipo propuso programas para el desarrollo de seminarios y cátedras abiertas. Los mismos fueron aprobados y desarrollados con una intensa matrícula de estudiantes inscriptos (en la carrera de Trabajo Social, Tecnicatura en Promoción Socio-cultural, Articulación en TS sede Chaco, entre otras). El Centro logró posicionarse a nivel local, e incluso a nivel nacional, como referencia del abordaje de la temática de la violencia de género como también en temas de salud sexual y reproductiva. Así, la Universidad Pública aporta al espacio de lo público y de las políticas públicas actuales. Sus integrantes son consultadas por los medios de comunicación y referentes comunitarios o institucionales ante casos concretos de violación de derechos de las mujeres. Un indicador de esto es la cantidad de invitaciones que han recibido para participar como panelistas/disertantes en eventos-congresos-seminarios locales y nacionales. Además de obtener financiamiento externo para alguno de los componentes que desarrolla.

Entre las limitaciones que se han encontrado, se menciona la insuficiente cantidad de tiempo y de fondos para abarcar de modo sistemático las demandas recibidas desde el interior de la provincia de Misiones.

### **CONCLUSIONES:**

La síntesis expuesta muestra la consolidación de un espacio de extensión universitaria. Espacio creado para aportar a problemáticas locales, de gran envergadura (las estadísticas nos ubican entre las cinco primeras provincias con mayores tasas de femicidios y violencia de género). Desde nuestro lugar de trabajadoras de la Universidad Pública, asumimos el desafío de “articular con el medio”. Esto significa encuentro con problemáticas particulares, recuperación de experiencias y reflexión en torno a ellas. Experiencias de “otros” y sus saberes y experiencias nuestras con nuestros saberes. Consideramos que a través de la misma la Universidad aporta y el medio nos aporta, en una relación que intentamos construir de modo horizontal, rompiendo esa noción de “ciencia y conocimiento”, cerrada y verticalista. Significa pensar, pensarnos como sujetos en el proceso con nuestras diferencias y coincidencias. Cuando hacemos alusión a problemáticas vinculadas a Género y Derechos Humanos, sin dudas se trata de cuestiones que no son propiedad de una sola disciplina ni de un solo actor, ni puede serlo; porque ello sería reducir y simplificar su comprensión y su abordaje. Por esto el equipo de esta iniciativa es multidisciplinario y multiactoral. Las propuestas de actualización, capacitación,

## Jornadas Científico Tecnológicas

asistencia técnica, publicaciones, entre otros son planteadas a partir del camino recorrido en los últimos siete años, con docentes, alumnos, trabajadores sociales, antropólogos, profesores, referentes comunitarios, del área de salud, organizaciones. El desafío de la equidad de género (s) es el desafío de la democratización social. Y por ello nos compete como espacio académico de conocimientos.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS BÁSICAS:**

- Bonder, Gloria (1999) *Género y Subjetividad: avatares de una relación no evidente* en Montecino, Sy Obach, A. (comp) *Género y epistemología. Mujeres y Disciplinas*. Universidad de Chile. UNICEF. Chile.
- Cabrera Zulma y Spasiuk, Gisela (2009). *Informe Final. Proyecto Una Aproximación a la Situación de la Mujer en Misiones y los Mecanismos de Protección estatal*. Observatorio de DDHH. UNaM.
- Consejo Nacional de la Mujer (2000) *La Mujer y la Violencia en la República Argentina. Convenciones Internacionales, Legislación Nacional y Provincial*, Cooperación Técnico Financiera BID, Buenos Aires.
- Isis Internacional (2002). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe español 1990-2000: balance de una década*. Santiago de Chile: Isis internacional-UNIFEM.